



OFICIO N° 111850
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.46°/373

VALPARAÍSO, 08 de julio de 2025

El Diputado señor JORGE SAFFIRIO ESPINOZA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de habilitar espacios para estacionamientos dentro del perímetro cercano al Hospital de Angol Doctor Mauricio Heyermann. Asimismo, indique la factibilidad de que dentro de estos, existan espacios para personas con discapacidad, movilidad reducida o adultos mayores.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE ANGOL



<https://extranet.camara.cl/verficardoc>

Código de verificación: 91070583E14BDA65



Valparaíso, 08 de julio de 2025

MATERIA: Solicita información relativa a la falta de estacionamientos en el Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann, Región de La Araucanía.

DE: H. DIPUTADO JORFE SAFFIRIO ESPINOZA

A: ENRIQUE NEIRA NEIRA, ALCALDE DE ANGOL

DIRECTOR DEL HOSPITAL DE ANGOL DR. MAURICIO HEYERMANN.

JORGE SAFFIRIO ESPINOZA, Diputado de la República, expone y solicita a don **ENRIQUE NEIRA NEIRA**, Alcalde de Angol; y al señor(a) **DIRECTOR DEL HOSPITAL DE ANGOL DR. MAURICIO HEYERMANN**, respetuosamente que:

Los vecinos y vecinas de la comuna de Angol me han hecho llegar sus preocupaciones respecto a la falta de estacionamientos en las inmediaciones del Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann. Según lo señalado, actualmente no hay disponibilidad de espacios para estacionar, aun cuando originalmente existían sectores destinados a tal fin. Esta situación resulta especialmente preocupante considerando que miles de personas, no solo de Angol, sino también de otras comunas de la Región de La Araucanía, acuden a diario a dicho centro asistencial.

Por lo señalado anteriormente, solicito se pueda remitir a esta corporación la siguiente información y antecedentes:

- **A la Ilustre Municipalidad de Angol:** informar sobre la posibilidad y factibilidad de habilitar espacios para estacionamientos dentro del perímetro cercano al hospital. Asimismo, se solicita evaluar la implementación de espacios especialmente destinados a personas con discapacidad, con movilidad reducida o adultos mayores, a fin de facilitar su acceso al recinto asistencial.





- **Al Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann:** informar la cantidad actual de espacios disponibles para el estacionamiento de pacientes; si existen propuestas para aumentar dicha capacidad; y, en caso afirmativo, detallar los plazos estimados para su ejecución.
- Asimismo, que el **Hospital de Angol Dr. Mauricio Heyermann,** informe sobre la cantidad de espacios destinados a funcionarios y funcionarias del recinto hospitalario, y la posibilidad de disponer de ciertos cupos para personas con movilidad reducida, discapacidad o adultos mayores.

Saluda atentamente a US.

JORGE SAFFIRIO ESPINOZA
Diputado de la Republica

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JORGE SAFFIRIO E.

